



Expediente: 6878/22
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN (DGR) C/ HIDROTUC S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 28/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27255437122 - PROVINCIA DE TUCUMAN (DGR), -ACTOR
90000000000 - HIDROTUC S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 6878/22



H108012604736

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN (DGR) c/ HIDROTUC S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 6878/22.-

San Miguel de Tucumán.- Agréguese.- A conocimiento del interesado (Art. 209 inc. 1 CPCT -Ley 9531).- JEG6878/22

Actuación firmada en fecha 27/02/2025

Certificado digital:
CN=VERA Tomas Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20314298226

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.